

Expediente: 1501/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.C. C/ WADI O UADI NACUL S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 16/06/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - WADI O UADI NACUL, -DEMANDADO/A

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1501/21



H20501228926

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.C. c/
WADI O UADI NACUL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1501/21.-

Informe Actuarial: informo a S.S. que se encuentra firme la planilla de actualización presentada por el Cuerpo de Contadores Civiles de nuestro Centro Judicial, notificada a las partes en fecha 08/06/2023. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 15 de junio de 2023.-

Téngase presente lo informado.

Previo a Resolver, notifíquese a la Dirección General de Catastro a fin de que remitan en formato digital Expediente Administrativo N°5719/377/2020 ofrecido como prueba en escrito de demanda. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.- FMG

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.